

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00154-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Doce (12) de enero Dos Mil Veinticuatro (2024).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:


A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA promovido por el BANCO DE BOGOTA S.A contra ANTONIO JOSE OSORIO.

SE CONSIDERA Y RESUELVE:

Siendo procedente lo solicitado el Despacho accede y en consecuencia se REQUERIRÁ a la EPS SANITAS, en la persona de su representante leal y/o quien haga sus veces, para que dentro del término de cinco (5) días, informe al Despacho la persona que funge como empleador del demandado aportando datos de contacto de ésta.

Por secretaría líbrese el correspondiente oficio con las prevenciones legales. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil/Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; 15/01/2024. Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. 1. –